

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Vianeth Rojas Arenas.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Brahim Zamora Salazar.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
María Catalina Reyes Santos.	Consejera.
Ruth Angélica Fernández Hernández.	Consejera.
Guillermo Sánchez Ascencio.	Consejero.
María Magdalena Vázquez Aquino.	Consejera.
Martha Adriana Gariel Zepeda.	Consejera.
Elia López Palafox.	Consejera Suplente Josefina Pedraza López.
Alejandro Castillo Lara.	Consejero.
Ramón Jiménez Salamanca.	Consejero Suplente Alejandro Castillo Lara.
Ruth Salgado Arroyo.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Psic. Laura Angélica Rodarte Nicolás	Invitada.
Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente al día 29 de octubre de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de la integración del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
4. Información de la Mesa de trabajo para la instalación del grupo de expertos para la revisión

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

- del Código Reglamentario.
5. Acciones públicas conmemorativas del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros para el año 2014.
 6. Revisión del Formato de Ficha Técnica de Eventos propuesto por Isabel Garrido.
 7. Participación del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros en los Foros Ciudadanos convocados por el Presidente Municipal electo.
 8. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Vianeth Rojas Arenas.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Disculpó al Mtro. José Fausto Gutiérrez, Presidente del Consejo, quien no podrá asistir a la sesión. Señaló que no hay quórum, pues falta un consejero, sin embargo se inició como mesa de trabajo.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Vianeth Rojas Arenas.- Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres.

REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.

Lic. Alejandro Avila Fraginalls.- Informó de la baja de la suplente de Martha María Cortés Ramírez, Rosalba López Blas pues ya no reside en la ciudad de Puebla. En el caso de la Dra. María del Carmen García y la Mtra. Ruth Salgado, reiteró que permanecen en el Consejo en fórmula de titular y suplente y se les envió un correo con toda la información generada por el Consejo para su conocimiento. Añadió que de esta manera son a ésta fecha 17 Consejeros titulares.

INFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA LA REVISIÓN DEL COREMUN.

Brahim Zamora Salazar.- Informó que la mesa de trabajo para la instalación del grupo de expertos para la revisión del Código Reglamentario no fue convocada, sin embargo personal de la Secretaría del Ayuntamiento se comunicaron con él para dar seguimiento al tema y reprogramar la mesa de trabajo. Propuso acordar una fecha de reunión para el grupo de expertos e iniciar la organización del foro propuesto y la revisión del Código. Propuso como fecha tentativa finales de noviembre (2013). En otro orden de ideas, sugirió, de común acuerdo con el Mtro. José Fausto Gutiérrez, la participación de todas las asociaciones representadas en el Consejo en los Foros Ciudadanos convocados por el Presidente Municipal electo, y no solamente como Consejo Ciudadano para no acotar la participación y poner más temas en las mesas de discusión en los Foros.

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

Martha Adriana Gariel Zepeda.- Manifestó su inconformidad sobre la convocatoria a los Foros Ciudadanos, señaló que se debió de extender una invitación directa a los Consejos Ciudadanos y opinó que fue una falta de respeto hacia el Consejo. Por otra parte, preguntó qué puede hacer para acompañar o trabajar con la Comisión de revisión del Código Reglamentario en materia de derechos humanos y equidad entre género, ya que no es parte de la misma. Sugiere la reestructuración del plan de trabajo para la integración de todos los Consejeros en las tareas del mismo.

María Catalina Reyes Santos.- Exhortó a regresar al orden del día y abordar el tema de los Foros Ciudadanos en Asuntos Generales. En cuanto a la Comisión de revisión del Código Reglamentario en materia de derechos humanos y equidad entre género, recordó que se formó una Comisión para reunirse con el Secretario del Ayuntamiento para la organización del foro y de la revisión, sin embargo en el trabajo posterior participarán todos los integrantes del Consejo. Propuso la última semana de noviembre para la reunión con el grupo de expertos para iniciar la organización del foro y de la revisión del Código Reglamentario.

María Magdalena Vázquez Aquino.- Señaló que su asociación trabaja el tema de la discapacidad y que éste es un Consejo Ciudadano de Derechos Humanos, y existe un Consejo Ciudadano para la Discapacidad, que tal vez debería de participar en éste último Consejo. Opinó que no ha observado que el trabajo del Consejo haya rendido frutos desde hace un año que inició funciones, y señaló que es necesario hacer muchos cambios.

Vianeth Rojas Arenas.- Indicó que ya hay quórum.

Martha Adriana Gariel Zepeda.- Coincidió con el comentario de María Magdalena Vázquez Aquino. Reiteró su molestia de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos no participe en las sesiones del Consejo.

Vianeth Rojas Arenas.- Hizo una moción de orden y solicitó que estos temas se aborden en los puntos que les corresponden más adelante en el orden del día.

Brahim Zamora Salazar.- Recordó que efectivamente se formaron hace seis meses distintas comisiones en el seno del Consejo, y todos tuvieron la libertad de elegir las Comisiones en las que querían participar. En cuanto a la Comisión de revisión del Código Reglamentario en materia de derechos humanos y equidad entre géneros, señaló que después de varias reuniones con la Secretaría del Ayuntamiento se acordó tener una reunión de trabajo con un grupo de expertos para organizar un foro y la misma revisión en el mes de octubre, la cual no se llevó a cabo. Es por ello que se tiene que agendar una nueva fecha para esta reunión.

Vianeth Rojas Arenas.- Solicitó que se elija un rango de posibles fechas para proponérselas a la Secretaría del Ayuntamiento para la reunión del grupo de expertos para la revisión del Cap. 9, Cap. 8 y Cap. 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Propuso que fuera del 26 al 29 de noviembre. Sometió la propuesta a votación. Se aprobó por unanimidad.

Brahim Zamora Salazar.- Se ofreció a enviar al Consejo todo el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, para su conocimiento.

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

Vianeth Rojas Arenas.- Dio paso al punto cinco.

ACCIONES PÚBLICAS CONMEMORATIVAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS PARA EL AÑO 2014.

Consejeros.- Hicieron distintas propuestas de fechas conmemorativas.

Vianeth Rojas Arenas.- Retomó como fechas propuestas el 8 de marzo, Día internacional de las mujeres y el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Sometió a votación el 8 de marzo, y se aprobó por unanimidad. Sometió a votación el 10 de diciembre, y se aprobó por unanimidad. Abrió la participación a los detalles y comentarios sobre la conmemoración de ambas fechas.

María Catalina Reyes Santos.- Informó al Consejo que el evento que estaba organizando la Regidora Sandra Montalvo se canceló por falta de recursos.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Informó de las cuentas de Facebook y Twitter que fueron creadas para el Consejo. Señaló que hace falta que se vote formalmente su uso.

Vianeth Rojas Arenas.- Indicó que las redes sociales servirán mucho para dar difusión a la conmemoración de las fechas elegidas.

Brahim Zamora Salazar.- Comentó que las redes sociales permitirán dar difusión a otras fechas de las que fueron enviadas por Martha Adriana Gariel Zepeda.

Vianeth Rojas Arenas.- Preguntó quién administrará las redes sociales del Consejo, y añadió que pueden ser más de uno de los integrantes del Consejo. Sometió a votación que se inicie la participación del Consejo en las redes sociales. Se aprobó por unanimidad. Ruth Angélica Fernández Hernández y Brahim Zamora Salazar serán los administradores de las redes sociales.

Ruth Salgado Arroyo.- Propuso que todos los integrantes del Consejo se involucren en ésta labor.

Alejandro Castillo Lara.- Coincidió con el comentario de Ruth Salgado Arroyo y ofreció su participación.

Vianeth Rojas Arenas.- Solicitó a Ruth Angélica Fernández Hernández que otorgue un mini curso de capacitación en uso de las redes sociales.

Consejeros.- Sugirieron que el mini curso de capacitación en uso de las redes sociales se abra a todos los integrantes del Consejo.

Vianeth Rojas Arenas.- Propuso que en la siguiente sesión del Consejo, 26 de noviembre, se inicie a las 17:30 horas con el mini curso de capacitación en redes sociales. Se sometió a votación, y se aprobó por unanimidad.

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

María Catalina Reyes Santos.- Señaló que le preocupa quién estará encargado de los contenidos de los mensajes en redes sociales respecto a la conmemoración de las fechas importantes. Propuso que los mensajes se sometieran a consideración del Consejo en cada sesión.

María Magdalena Vázquez Aquino.- Se ofreció a hacer una propuesta de mensaje de conmemoración del 25 de noviembre.

Ruth Salgado Arroyo.- Se ofreció a hacer una propuesta de mensaje de conmemoración del 10 de diciembre.

Vianeth Rojas Arenas.- Las propuestas de mensajes se enviarán a Ruth Angélica Fernández Hernández y a Brahim Zamora Salazar, a través de la Secretaría Ejecutiva, previa colaboración de los consejeros. Indicó que la conmemoración del 8 de marzo se analizará en la sesión de enero de 2014. En otro orden de ideas, y derivado de la propuesta del Lic. Felipe de Jesús González Camarena, propuso que en el mes de diciembre se haga en lugar de la sesión un evento de integración del Consejo. Dio paso al punto seis.

REVISIÓN DEL FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE EVENTOS PROPUESTO POR ISABEL GARRIDO.

Vianeth Rojas Arenas.- Recordó que se había acordado que los consejeros enviaran sus observaciones sobre la ficha técnica. Sin embargo señaló que nadie envió propuestas, por lo que queda de tarea para la siguiente sesión.

Brahim Zamora Salazar.- Sugirió que el plazo para la recepción de comentarios sea más corto.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Coincidió con el comentario de Brahim Zamora Salazar y señaló que uno de los motivos por el que no se notan avances en el Consejo es porque los consejeros no cumplen con sus responsabilidades. Propuso que el plazo sea de una semana solamente.

Ruth Salgado Arroyo.- Propuso comentar y someter el formato a votación en ésta misma sesión.

Se hicieron correcciones al formato de ficha técnica y se sometió a votación. Se aprobó el formato por unanimidad.

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS EN LOS FOROS CIUDADANOS CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO.

Brahim Zamora Salazar.- Propuso que el Presidente del Consejo lleve la agenda del Consejo a los Foros Ciudadanos en representación del Consejo, y que los demás integrantes participen desde sus mismas asociaciones.

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

Alejandro Castillo Lara.- Agregó que algunos consejeros podrían unirse al Presidente del Consejo en la participación del mismo en los Foros Ciudadanos.

María Catalina Reyes Santos.- Se extrañó que no se haya invitado directamente a los integrantes del Consejo a participar en los Foros. Informó de las fechas en las que podría participar el Consejo en función de los temas de las mesas: 06 y 13 de noviembre.

Brahim Zamora Salazar.- Señaló la mecánica de inscripción de participaciones en los Foros.

Martha Adriana Gariel Zepeda.- Coincidió que el Presidente del Consejo participe en representación del Consejo y envíe a la brevedad su propuesta para ser considerado en las mesas de los Foros elegidas.

Ruth Salgado Arroyo.- Externó varias dudas sobre la agenda del Consejo.

Elia López Palafox.- Coincidió que el Presidente debe de llevar la voz del Consejo a los Foros.

María Catalina Reyes Santos.- Indicó que efectivamente los integrantes tienen la libertad de participar en los foros desde sus propias asociaciones y de la manera que mejor lo consideren.

Vianeth Rojas Arenas.- Se sometió a votación que el Presidente del Consejo participe en los Foros en representación del Consejo. Se aprobó por unanimidad.
Recordó que Alejandro Avila Friginals había informado que se había enviado a la Dra. María de Carmen García y a la Mtra. Ruth Salgado Arroyo toda la información generada por el Consejo.

Lic. Alejandro Avila Friginals.- Solicitó a los Consejeros que pongan mucha atención a la información que se envía a través del correo electrónico y les sugirió crear una carpeta en la que vayan archivando toda esta información.

ASUNTOS GENERALES.

Martha Adriana Gariel Zepeda.- Reiteró su preocupación sobre la invitación que se ha hecho a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a asistir a la sesión.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Pidió un voto de confianza al Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, y no se generen polémicas innecesarias.

María Catalina Reyes Santos.- En cuanto al comentario de Martha Adriana Gariel Zepeda, señaló que efectivamente se le hizo una invitación a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que otorgara una capacitación al Consejo, y se tiene los documentos que respaldan esta información.

Brahim Zamora Salazar.- Comentó que en fecha reciente agentes de la Secretaría de Seguridad Pública, vestidos de civil realizaron un operativo en una actividad de la asociación "No dejarse incluirse A.C.", violando los derechos humanos tratando a los detenidos como delincuentes cuando sólo es una falta administrativa. Refirió que quiso poner este tema en el Consejo ya que considera que el Consejo debe der

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

un interlocutor en este tipo de situaciones. Propuso que se tenga una reunión con la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad Pública y la Comisión Estatal de Derechos Humanos para tratar estos temas, y conocer los protocolos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Recapitulación de acuerdos.

1. Se propondrá a la Secretaría del Ayuntamiento que la reunión del grupo de expertos para la revisión de los Cap. 9, Cap. 8, y Cap. 10. del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. se convoque entre el 26 y el 29 de noviembre de 2013. Sometió la propuesta a votación. Se aprobó por unanimidad.
2. Se determinaron como fechas importantes para las acciones públicas conmemorativas del Consejo el 8 de marzo, Día internacional de las mujeres y el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Se aprobó por unanimidad.
3. Se acordó la participación del Consejo en redes sociales. Ruth Angélica Fernández Hernández y Brahim Zamora Salazar serán los administradores iniciales de las redes sociales. Se aprobó por unanimidad.
4. La siguiente sesión del Consejo, 26 de noviembre de 2013, iniciará a las 17:30 horas, para que Ruth Angélica Fernández Hernández y Brahim Zamora Salazar otorguen al Consejo un mini curso de capacitación en uso de redes sociales a los Consejeros. Se aprobó por unanimidad.
5. María Magdalena Vázquez Aquino enviará a Ruth Angélica Fernández Hernández y Brahim Zamora Salazar una propuesta de mensaje de conmemoración del 25 de noviembre, y Ruth Salgado Arroyo y María Catalina Reyes Santos enviarán a Ruth Angélica Fernández Hernández y Brahim Zamora Salazar una propuesta de mensaje de conmemoración del 10 de diciembre. Se aprobó por unanimidad.
6. Se aprobó el formato de ficha técnica de eventos propuesto por Isabel Garrido, con las correcciones realizadas en la sesión. Se enviará el formato a los integrantes del Consejo por correo para su conocimiento. Se acordó por unanimidad.
7. Se aprobó por unanimidad que el Presidente del Consejo participe en los Foros Ciudadanos en representación del Consejo. Los integrantes del Consejo podrán participar desde sus mismas asociaciones.

Tareas.

1. Brahim Zamora Salazar enviará el Código Reglamentario y el formato de trabajo para la mesa de trabajo con el grupo de expertos para la revisión del Código Reglamentario.
2. María Catalina Reyes Santos y Fausto Gutiérrez aportarán a la siguiente sesión la información solicitada por Martha Adriana Gariel Zepeda y Alejandro Castillo Lara acerca de la invitación a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3. Ruth Angélica Fernández Hernández enviará a los integrantes del Consejo las cuentas de facebook y Twitter, para su conocimiento.

Orden del día de la siguiente sesión.

Previamente al inicio de la sesión se otorgará el mini curso de uso de redes sociales.

Puebla, Pue., a 29 de octubre de 2013

1. Resultado de la participación del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros en los Foros Ciudadanos convocados por el Presidente municipal electo.
2. Informe de la mesa de trabajo con el grupo de expertos para la revisión del Código Reglamentario.
3. Planeación de la conmemoración del 10 de diciembre.
4. Revisión de las fechas de acciones públicas conmemorativas del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, con base en los calendarios remitidos por Martha Adriana Gariel Zepeda.
5. Organización de la convivencia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros en el mes de diciembre.

Vianeth Rojas Arenas.- Siendo las ocho horas con cuarenta y seis minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.